1825

Santiago y Junio 5 de 1825.

Mi Señor D. Cárlos; Yo hé visto el papel de letras coloradas con su furibundo título de *Estatocratas*, y protesto á V. que me ha atacado el pujo mas fuerte de escribir con toda claridad y á la Mirabeaulas ocurrencias de estos meses. Pero no soy Héroe, ni loco; y quiero tomar su dictamen. Si V. como idolatra de la libertad de imprenta y del *atrevimiento Republicano*, me asegura una inviolabilidad tan efectiva y sincera como la que ofreció D. Quijóte á la integridad corporal de su parientita la dueña Doña Rodriguez, yo le formaré cuadros dibujados fielmente, de los ex-ministros sus antiguos amigos, de los actores y piezas representadas desde el 19 de Julio de 824 hasta el 16 de Mayo de 825, de las omisiones y comisiones del Congreso Nacional, y de la tendencia que han llevado las cosas desde aquella fecha. La cosa necesita *un corage indomable y una firmeza que resista á todo poder*; pero será mas útil que hablar de Sotomayor y Mackenzie dos pobres diablos cuyos negocios á fuerza de artificios, papeles y maniobras se hicieron el objeto nacional.

Tenga V. la bondad de avisarme si lo que yo esponga con documentos legales y reflecciones sacadas *exviceribus textus* sin oficiosas desverguenzas, ni falsos testimonios, correrá algun peligro: ó si por ello quedaré calificado de ladron, traidor ó gaffo segun estilo de Chancillería periodical.

Debo confesar en honor de los ex-ministros que hasta aqui no he visto una persecucion por verdades amargas, que se hayan publicado; yo ví correr impunemente el *Mensage*, las notas de la causa de los Diputados acusados, y la vindicacion sobre la sal de Bucalemu: pero el barníz con que V. ha retocado su papel en la proclamita puesta *ad calcem*, me indica que no siempre conviene practicar cuanto se escribe en letras encarnadas. Iten no hace un año que se habló de un senado consulto que debia salir contra los impudicos que presentaban la verdad encueros.

En fin, V. es mi Señor, y deseo que sea mi amigo (entiendese como el de Platon) digame si puedo meterme á escritor sin miedo: y en el caso de hallar prudentes motivos de recelar; le aviso que no hacen seis dias (es un hecho ciertisimo) que casualmente hé tratado á un extrangero que solicitaba el papel de V.: y ocurriendo motivos de estrecharme en su confianza, me manifestó tantos papeles relativos á Chile que dudo existan otros tantos de importancia política en los archivos del

85-242

6B825
A6425

Gobierno. Me dijo que pensaba escribir las ocurrencias políticas del pais en la época de su residencia, y que si yo tenia algunas instrucciones que subministrarle me lo agradeceria; hé aquí que sin responsabilidad de mi pellejo, y aun de mi bolsillo, podré decir algo de las cosas públicas. Porque ya estoy fastidiado de ver pinturas tan distintas de sus originales, que necesitamos aun mas que el pintor de Orbaneja escribir al pie de cada retrato, *este es el Congreso*; *estos sus Diputados*, = estos los ministros = esta la pueblada de Julio = estos sus antecedentes = &c.

Basta ya de consulta: yo segun mi propio dictamen no soy maligno, aunque si padezco mi *teresmo* (que ocurrencia de voz para rivalizarla con *Estatocratas*) de Moralista y criticon. Haciendo V. algun sacrificio de su paciencia, y ejercitando su popularidad, bien podia admitirme por su amigo: conformandome entre tanto con ser su afectisimo servidor y dócil consultante

A. P. N.

IMPRENTA NACIONAL. - 1825